

	ALCALDIA MUNICIPAL HATO COROZAL- CASANARE	Código PA-GD-P1-F1	
NIT 800012638-2	Versión 02	Fecha 22-06-2015	
OFICIO	Página 1 de 1		
Anexo A. MATRIZ DE RIESGOS			

Objeto: "PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ENFERMERA JEFE PARA FORTALECER EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE SALUD PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL CASANARE A FIN DE GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS MISMAS.

La Alcaldía Municipal de Hato Corozal de acuerdo con las disposiciones del artículo 4 de la ley 1150 de 2007 y de los artículos 3, 15, 17 y el numeral Artículo 2.2.1.2.3.1.1 del decreto 1082 de 2015 y con base en la Metodología para identificar y clasificar los riesgos elaborado por Colombia Compra Eficiente procede a tipificar, estimar y asignar los riesgos de la presente contratación. Seguidamente, se identifican y describen los riesgos, según el tipo y la etapa del proceso de contratación en la que ocurre. Luego, se evalúan los riesgos teniendo en cuenta su impacto y su probabilidad de ocurrencia y finalmente, se establece un orden de prioridad teniendo en cuenta los controles existentes y el contexto de los mismos, así:

2	1	No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (Que puede pasar y como puede Ocurrir)	Consecuencia de la Ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto Calificación	Prioridad	¿A quién se le asigna?	Tratamiento / Controles a ser implementados	Impacto después del Tratamiento	equilibrio económico responsabil e por implementa	estimada en que se estimada en que se	Monitoreo y revisión		
2	General	1	General	Interno	Ejecución	Operacional	Falta de equipo y materiales de trabajo	Imposibilidad de desplazamiento oportuno del contratista											
							No presentación a tiempo de los informes de seguimiento requeridos por	Retrasos en la ejecución de las actividades del contratista											
		1							1										
		2							2										
		3							3										
							Realizar las actividades con la mayor precaución	Se asignan responsables del proceso											
							Entidad	Entidad											
							Realizar las actividades con precaución y Sistema General de	Definición de un procedimiento adecuado, y ágil para el											
							1	1											
							1	1											
							2	2											
							2	2											
							No	No											
							Secretaria de desarrollo	Secretaria de desarrollo											
							01/18/2021	01/18/22											
							12/20/2022	12/20/2022											
							Permanente consulta y actualización normativa	Control y seguimiento que realice el supervisor del contrato y comunicación a las											
							Permanente	Mensual											

Secretaría de Desarrollo Social Integral y Productivo

ADRIANA ESCOBAR HEREDIA